

Boo/90

Guayaquil, abril 23 de 1991

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIAL DON JUAN INDOJUSA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, expongo ante Uds. la situación General de la empresa durante el Ejercicio Económico del año 1990.

Es de conocimiento de Uds. Sres. Accionistas que la empresa al igual que el año anterior no operó en su totalidad puesto que la Planta Industrial consta de una Desmotadora de Algodón, la misma que fue arrendada a la Compañía Gise, S.A.. Producto de este arrendamiento obtenemos un ingreso que nos permite cumplir con el pago de nuestras Obligaciones Financieras y demás Impuestos, Contribuciones y Egresos Legales.

En el presente Ejercicio se han cumplido las metas propuestas por el directorio las mismas que fueron, entre las principales:

- Obtener una Utilidad, puesto que no se ha incrementado el pasivo de la Empresa.
- Cumplir con el pago de los impuestos Legales.
- Mantener actualizada la Contabilidad de la empresa.

Para el Ejercicio Económico del año 1991 propongo a Uds. utilizar los fondos provenientes del Superavit para aumentar su Capital Social, de esta forma nuestro Patrimonio pasivo tiene una consistencia razonable en comparación con nuestros Activos.

De los Señores Accionistas.


ESTEFANO ISAIAS DASSUM
GERENTE GENERAL

